

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

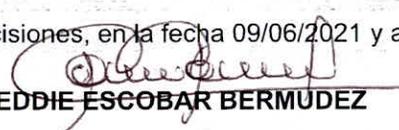
Informe de estados correspondiente a:09/06/2021

ESTADO No. 115

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520180001500	Ordinario	JORGE ELIECER PARRA CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. consingado por COLPENSIONES corespondiente a agencias en derecho ordenadas en el proceso ordinario a favor de la mandataria de la parte demandante	03/09/2021		1
76001310501520180021100	Ordinario	NEIFRE PEÑA CABRERA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. correspondiente a las agencias consignadas por PORVENIR al apoderado de la parte actora. ordena devolver al archivo.	03/09/2021		1
76001310501520210021200	Ordinario	JUAN GUILLERMO GOMEZ LARA	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda OBS. Y concede término de cinco (05) días para subsanar, so pena de no hacerlo se rechazará	03/09/2021		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.



EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario